

	Acta de la Reunión Ordinaria (10/06/2021)	
	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	

Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Social

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
10/06/2021	ZOOM	10:00	12:10
Coordinadora:		Secretaria:	
Mariana Solari Maccabelli		Teresa Gómez Carroza	
Relación de asistentes:			
Mariana Solari Maccabelli (Coordinadora), Teresa Alzás García (PDI), Beatriz Martín (PDI), Teresa Gómez Carroza (PDI), Juan Jesús Domínguez Núñez (PAS)			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Miguel Ángel Martín Sánchez (PDI)			
Orden del Día			
Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la comisión de calidad del 9 de marzo de 2021.			
Punto 2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de coordinación horizontal de 4º curso (primer semestre).			
Punto 3. Aprobación, si procede, del acta de la reunión con los estudiantes del Grado en Educación Social, del 15 de febrero de 2021.			
Punto 4. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de coordinación horizontal del segundo semestre de 1º, 2º, 3º y 4º curso.			
Punto 5. Enviar el cuestionario al profesorado (contacto entidades).			
Punto 6. Información sobre el próximo curso (65 estudiantes de nuevo acceso; posibilidad de modificación del Título; Auditoría interna; publicación de las actas de la comisión)			
Punto 7. Compartir propuestas que se trasladarán a Decanato a partir del análisis de las valoraciones del			

	Acta de la Reunión Ordinaria (10/06/2021)	
	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	

profesorado (reuniones horizontales del 1º y 2º semestre) y del alumnado (reuniones con estudiantes) del Grado en Educación Social (Beatriz Martín y Mariana Solari)

Punto 8. Definir procedimiento de revisión de fichas docentes del curso 2021-2022 (plazos, tareas y responsables)

Punto 9. Organización de la Jornada de Bienvenida al alumnado de 1º del curso 2021-2022

Punto 10. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del 9 de marzo de 2021.

Desarrollo. Se recuerda que el acta lleva colgada tiempo en el espacio virtual y que es de la última reunión virtual que se celebró. No hay ningún comentario ni sugerencia de modificación. **Se aprueba por unanimidad.**

Punto 2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de coordinación horizontal de 4º curso (primer semestre).

Se aprueba por unanimidad

Punto 3. Aprobación, si procede, del acta de la reunión con los estudiantes del Grado en Educación Social, del 15 de febrero de 2021.

Desarrollo. Se recuerda que el contenido y acuerdos de esta reunión habían sido informados a la comisión en la anterior reunión ordinaria, pero que aún no estaba elaborada el acta, que es lo que en este momento se somete a aprobación. **Se aprueba por unanimidad**

Punto 4. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de coordinación horizontal del segundo semestre de 1º, 2º, 3º y 4º curso.

Desarrollo. Beatriz pide que conste en acta que ella no asistió a la reunión horizontal de 2º porque le coincidía con clase (la reunión se convocó en ese horario, sin contemplar el cambio que se había hecho en el mismo en los cursos de 2º y 3º para mejorar el horario de los seminarios del alumnado). Mariana pide que, en futuras ocasiones, debemos tener muy presente el horario del profesorado al que se

	Acta de la Reunión Ordinaria (10/06/2021)	
	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	

convoca, para que en el horario que se les cita no tenga clase ningún profesor. **Se aprueban por unanimidad las actas de 2º y 4º, y se dejan para su aprobación en la próxima comisión las de 1º y 3º curso.**

Punto 5. Enviar el cuestionario al profesorado (contacto entidades).

Desarrollo. Tenemos un margen hasta finales de Junio para su envío, para poder trabajar en una propuesta a lo largo del mes de julio. **Las responsables de la elaboración del cuestionario (Beatriz y Teresa Alzás), se comprometen a hacer la revisión final del cuestionario y remitírselo a la Coordinadora (Mariana), para que sea ella quien lo envíe a todo el profesorado del Grado en Educación Social.** Se recuerda que es necesario actualizar el listado del profesorado añadiendo a los docentes sustitutos. Acordamos que debemos conseguir tener los resultados del cuestionario, antes del día 10 de julio y nosotros reunimos el 14 para poder hacer una propuesta de actividades transversales y sugerencias a las asignaturas que lo deseen.

Punto 6. Información sobre el próximo curso (65 estudiantes de nuevo acceso; posibilidad de modificación del Título; Auditoría interna; publicación de las actas de la comisión)

Desarrollo. Alumnado de nuevo ingreso. La coordinadora informa que desde Decanato han informado que ya es definitivo que el número de alumnos de nuevo ingreso (1º) en el título de educación social para el curso 2021-2022 será 65 estudiantes. Ya está aprobado en Consejo de Gobierno de la UEx, y está relacionado (aunque se verá en su momento) con el punto 7 de esta reunión, ya que esta ratio nos da más posibilidades y condiciones para la modificación del título, que hasta ahora con 85 no era posible.

Modificación del Título. Como objetivo para el próximo curso, aunque no de manera inmediata, se propone la creación de una Comisión para la Modificación del Título. Beatriz solicita que conste en acta su emoción por este logro para el título, el profesorado y la propia Universidad y da la enhorabuena a la comisión. La coordinadora lo trasladará al equipo decanal.

Cumplimiento de objetivos curso 2020-2021. Mariana nos comunica que hemos cumplido la mayor parte de los objetivos planteados en el Plan de Trabajo de la Comisión para el presente curso 2020-2021. Aunque no es de este punto, Mariana recuerda que tenemos como tareas pendientes la preparación de las Jornadas de bienvenida, la elaboración del fichero de expertos (profesionales, entidades), la propuesta de actividades transversales, y las sugerencias de formadores para asignaturas.

	Acta de la Reunión Ordinaria (10/06/2021)	
	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	

Auditoria interna. La coordinadora informa que el próximo curso tendremos auditoria del centro aproximadamente en noviembre. Será con auditores/as de la Universidad, y probablemente pedirán la colaboración de docentes, alumnado y PAS, para hacerles entrevistas.

Taller del SOFD. La coordinadora informa que ha asistido al taller virtual denominado “Estructura y organización de la calidad en la UEx. Programa ANECA”, que le ha resultado de gran interés y utilidad. Comenta que allí explicaron que es muy importante que las actas de la Comisión se hagan públicas por lo que a partir de ahora se harán dos actas: 1) acta completa para los miembros de la comisión, que estará disponible en el espacio virtual y 2) acta resumida, donde se obviarán los temas sensibles y datos personales. También se informa que para que los miembros de la Comisión tengan el reconocimiento habrá que asistir al 70% de las reuniones.

Punto 7. Compartir propuestas que se trasladarán a Decanato a partir del análisis de las valoraciones del profesorado (reuniones horizontales del 1º y 2º semestre) y del alumnado (reuniones con estudiantes) del Grado en Educación Social (Beatriz Martín y Mariana Solari)

Desarrollo. Beatriz pide que conste en acta que el trabajo que se ha realizado sobre este punto y del que eran responsables ella y Mariana, lo ha realizado Mariana y ella solamente la ha acompañado y puntualizado algún punto concreto, por lo que quiere darle las gracias. Mariana nos presenta un documento que ha realizado, en el que se recoge la opinión del profesorado y alumnado de la manera más literal posible, y que ella se ha limitado a subrayar los puntos que ha considerado más importantes. También considera que estas reuniones tienen que ser algo más que un espacio de catarsis y que es importante que lo que allí se comenta se materialice en propuestas concretas que se trasladarán a decanato. Decanato ya está informado y próximamente tendrá una reunión como coordinadora con el Decano, vicedecano de planificación académica y secretario académico. Beatriz se presta para acompañar a la coordinadora y tras debatirlo se considera que, como esta reunión será la primera de muchas, no hace falta acompañamiento ya que si va un miembro de la comisión habría que abrir la posibilidad al resto de compañeros/as por si también quieren asistir. De las consideraciones recogidas, cabe recalcar que, si continuamos con la modalidad de streaming en el próximo curso, los horarios de 2º y 3º (que implican dos modalidades diferentes) han sido valorados muy positivamente, tanto por el alumnado como por el profesorado, por lo que se pide que se tengan en cuenta.

	Acta de la Reunión Ordinaria (10/06/2021)	
	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	

Punto 8. Definir procedimiento de revisión de fichas docentes del curso 2021-2022 (plazos, tareas y responsables).

Desarrollo. Mariana ofrece una tabla que confeccionó para que la revisión de los panes docentes fuera más fácil a la vez que más uniforme, pues todas las revisoras nos debemos fijar en los mismos aspectos. La coordinadora recuerda que este año hay que hacer especial hincapié en la evaluación, para que se ajuste a la normativa actual. Se procede al reparto de cursos para la revisión de las fichas.

1º.- Teresa Alzás

2º.- Beatriz Martín

3º.- Teresa Gómez

4º.- Mariana y Miguel Ángel (al ser mayor el número de fichas por la optativas, se asignan dos personas)

Debemos ser exigentes con los plazos, para evitar que alguna ficha quede en el olvido. En caso de que la persona responsable de la ficha esté de baja, se enviará a la persona responsable y al director de departamento.

También se habla y se consensua que junto a la ficha se enviará: el cuadro (que elaboró Mariana y que ya se utilizó hace dos cursos resultando de mucha utilidad) solicitando las modificaciones necesarias y el texto con las sugerencias para poner en el apartado de evaluación.

Punto 9. Organización de la Jornada de Bienvenida al alumnado de 1º del curso 2021-2022

Desarrollo. En la próxima reunión se creará una comisión para organizar las Jornadas de Bienvenida para el alumnado de 1º curso. Las jornadas tiene como objetivos: Preparar al alumnado para afrontar el nuevo reto que les supone la etapa universitaria y ayudar al alumno a tener una visión de conjunto de los estudios que están comenzando. Algunos aspectos que deben quedar claros a los alumnos tras las Jornadas es cuál es la estructura y organización del título en su conjunto, entender la diversidad de formación y perspectivas teóricas que supone y entender cuáles son las salidas profesionales para las que el título les habilita, así como las diferencias con otras profesiones que puedan parecer muy afines.

	Acta de la Reunión Ordinaria (10/06/2021)	
	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	

Se deben resolver ideas erróneas que el estudiante tiene con respecto al título.

Punto 10. Ruegos y preguntas.

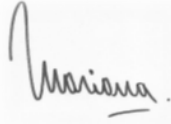
Desarrollo. Se propone hacer una reunión vertical con todo el profesorado. Beatriz propone posponerla para después de las Jornadas de bienvenida. Se decide abordar este tema en la próxima reunión de la comisión

Teresa Alzás propone delimitar algunas fechas para las actividades formativas, por ejemplo la semana después de la constitución y anterior a las vacaciones de navidad. Beatriz dice que las personas que colaboran, viniendo al centro o recibiendo en su lugar de trabajo al alumnado, lo hacen cuando pueden y no podemos pedirles que además se ajusten a un calendario.

Teresa hace público un hecho que ha pasado desapercibido a lo largo de los años: señala que en las competencias del grado no aparece el concepto IGUALDAD de Género y tenemos que incorporarlo en el momento que se comience con la modificación del título.

Beatriz comenta que en trabajo de campo (asignatura que debe ser la antesala a las prácticas), debería ser diferente la participación de los profesionales que colaboran, es decir no deberían venir a la Facultad a dar una charla, sino que el alumnado vaya a la entidad; no sabe si este año ha sucedido porque hemos sufrido los dos años de pandemia o si es siempre así. Teresa Gómez (docente en la asignatura) aclara que desconoce cómo lo llevan las profesoras del departamento de Ciencias de la Educación, pero que en Psicología son los alumnos los que se desplazan a la entidad. El ámbito que se muestra desde el área de psicología es la discapacidad (discapacidad sensorial, sordos y ciegos y discapacidad motórica) el alumno se desplaza a COCEMFE, donde tienen una dinámica de grupo, una asamblea y una puesta en común con los usuarios del centro, hacen un análisis de accesibilidad por las diferentes zonas de Cáceres en grupos de 4 o 5 con sillas de ruedas y bastones y visitamos AZtide. Solamente en el caso de la asociación de personas sordas (FEXAS) se desplazan la ponente y la intérprete de lengua de signos, ya que no hay un centro donde el alumno pueda visitar. Obviamente, estos dos años ha sido diferente, como diferente ha sido la docencia en el resto de asignaturas.

	Acta de la Reunión Ordinaria (10/06/2021)	
	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	

Fechas de Aprobación: 23/06/2021	Firma de la secretaria: GOMEZ CARROZA TERESA MARIA - 08689942J <div> Digitally signed by GOMEZ CARROZA TERESA MARIA - 08689942J Date: 2021.07.06 11:34:56 +02'00' </div> Fdo: Teresa Gómez Carroza Visto bueno de la Coordinadora:  Fdo: Mariana Solari Maccabelli
--	---